

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

##### a. Objeto Social

La entidad fue constituida el 24 de enero del 2012, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a realizar inversiones a nombre propio, en acciones y participaciones de compañías, empresas o entes comerciales existentes o por constituirse en el futuro.

##### b. Control

Holding Ecuakozabu S.A., es compañía Holding o Tenedora de Acciones, dedicada a la a realizar inversiones a nombre propio, en acciones y participaciones de compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y así conformar un grupo empresarial.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros separados

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del período y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

##### b. Requerimiento de estados financieros separados

La entidad ha optado por presentar estados financieros separados, acogiéndose a la opción establecida en el párrafo 2 de la NIC 27 Estados Financieros Separados y para cumplir con el artículo No. 429 de la Ley de Compañías del Ecuador que dice:

Las entidades así vinculadas elaborarán y mantendrán estados financieros separados por cada entidad, para fines de control y distribución de utilidades de los trabajadores y para el pago de los correspondientes impuestos fiscales. Para cualquier otro propósito podrán mantener estados financieros o de resultados consolidados evitando, en todo caso, duplicidad de trámites o procesos administrativos.

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

La decisión de integrarse en un grupo empresarial deberá ser adoptada por la Junta General de cada una de las entidades integrantes del mismo. En caso de que el grupo empresarial estuviere conformado por entidades sujetas al control de las Superintendencias de Bancos y Seguros del Ecuador y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, las normas que regulen la consolidación de sus estados financieros serán expedidas y aplicadas por ambos organismos.

**c. Estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados de Holding Ecuakozabu S. A., se presentan de forma independiente y su dirección jurídica donde opera es lotización Lagozebra Vía Durán Tambo.

**d. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

**e. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**f. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

**g. Partes Relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **h. Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza por el método de línea recta en función de la vida útil.

#### **i. Inversiones en asociadas**

En los estados financieros separados de Holding Ecuakozabu S. A., las inversiones en asociadas sobre las que se tiene control se contabilizan al costo, de acuerdo con el párrafo 10a. de la NIC 27 Estados Financieros Separados. En los estados financieros consolidados se valoriza las acciones el método de participación

Los dividendos procedentes de sus asociadas, se reconocen en el resultado del periodo en los estados financieros separados cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Las inversiones en asociadas sobre las cuales no se tiene influencia significativa, se contabilizan al costo y su ingreso se reconoce cuando se distribuye el dividendo.

#### **j. Impuesto a la Renta Causado**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados del pago de impuesto a la renta los ingresos provenientes de los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en la misma relación proporcional.

#### **k. Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### I. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de 0.27%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

### 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2019</u>	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
Bancos locales	U.S.\$	12,146.63	23,824.72

El importe total de la cuenta pertenece al Banco Bolivariano.

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 5. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

<u>SALDOS POR COBRAR</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>PRÉSTAMOS</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>PAGOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>				
Duralum S. A. (a)	U.S.\$ 3,930,000.00	-	-	3,930,000.00
Vetriko S. A.	-	150,866.12	44,866.12	106,000.00
Proalum S. A.	150,000.00	50,000.00	150,000.00	50,000.00
Dispogas S. A.	-	347,750.00	-	347,750.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 4,080,000.00</b>	<b>548,816.12</b>	<b>194,866.12</b>	<b>4,433,750.00</b>

#### (a) CONTRATO DE PRÉSTAMO MUTUO

Con fecha 19 de enero del 2015 se celebró el contrato de préstamo mutuo entre Holding Ecuakozabu S. A. y Duralum S. A. por U.S.\$ 2,700,000.00, el plazo del contrato es de 6 años en el cual deberá pagar la totalidad del préstamo a la terminación del contrato y no genera interés.

Las partes acuerdan, en caso de surgir nuevas operaciones futuras, deben adjuntar al contrato el acta aprobatoria de junta general de accionista autorizando las suscripciones de dichos contratos y adendum al presente.

Mediante ADENDUM AL CONTRATO DE PRÉSTAMO MUTUO celebrado con fecha 31 de marzo de 2016 las partes acuerdan la suscripción de un nuevo tramo de deuda por U.S.\$ 450,000.00 al tenor de las cláusulas establecidas en el contrato de mutuo de fecha 19 de enero de 2015.

Abonan en el año 2015 U.S.\$ 225,000.00 quedando un saldo de U.S.\$ 2,925,000.00.

Mediante ADENDUM AL CONTRATO DE PRÉSTAMO MUTUO celebrado con fecha 28 de marzo del 2017, las partes acuerdan la suscripción de un nuevo tramo de deuda por U.S.\$ 735,000.00 al tenor de las cláusulas establecida en el contrato de mutuo de fecha 19 de enero del 2015.

Mediante ADENDUM AL CONTRATO DE PRÉSTAMO MUTUO celebrado con fecha 3 de diciembre del 2018 las partes acuerdan la suscripción de un nuevo tramo de deuda por U.S.\$ 270,000.00 al tenor de las cláusulas establecida en el contrato de mutuo de fecha 19 de enero del 2015.

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

<u>SALDOS POR PAGAR</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>PAGOS/OTROS</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>PRÉSTAMOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
<b><u>CORTO PLAZO</u></b>					
Gonzalo Kozhaya Abuhayar	U.S.\$	1,247,000.00	-	4,000.00	1,251,000.00
Duralum S. A.		-	325,000.00	350,000.00	25,000.00
Duracolor S. A.		-	-	29,976.00	29,976.00
Ignacio Kozhaya Abuhayar		1,247,000.00	-	-	1,247,000.00
Andrés Kozhaya Abuhayar		1,247,000.00	75,000.00	-	1,172,000.00
Consultores Empresariales NAG S. A.		1,994.00	-	-	1,994.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>3,742,994.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>383,976.00</b>	<b>3,726,970.00</b>
<b><u>LARGO PLAZO</u></b>					
Otras relacionadas	U.S.\$	80.62	206.00	412.00	286.62
Jacinto Kozhaya Simón (a)		1,125,000.00	-	-	1,125,000.00
<b><u>ACCIONISTAS DE HOLDING ECUAKOZABU S. A.</u></b>					
Andrés Kozhaya Abuhayar (a)		625,000.00	175,000.00	-	450,000.00
Ignacio Kozhaya Abuhayar (a)		450,000.00	-	-	450,000.00
Gonzalo Kozhaya Abuhayar (a)		450,000.00	-	-	450,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>2,650,080.62</b>	<b>175,206.00</b>	<b>412.00</b>	<b>2,475,286.62</b>

- (a) Mediante Contratos de Compraventa celebrados el 8 de diciembre del 2014 los accionistas de la entidad Proalum S. A., vende sus acciones a Holding Ecuakozabu S. A. por un valor de U.S.\$ 5,000,000.00 de las cuales los accionistas de Holding Ecuakozabu S. A., paga un valor inicial de U.S.\$ 125,000.00 cada uno y por la diferencia los mismos se comprometen a cancelar U.S.\$ 281,250.00 anualmente.

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por los años terminados al 31 de diciembre del 2019, son como sigue:

<b><u>CUENTA</u></b>		<b><u>SALDO</u></b> <b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>ADICIONES</u></b>	<b><u>TRANSFE-</u></b> <b><u>RENCIA</u></b>	<b><u>SALDO</u></b> <b><u>31/12/2019</u></b>
Edificio	U.S.\$	29,824.48	-	-	29,824.48
Menos:					
Depreciación acumulada		4,972.12	1,491.23	-	6,463.25
<hr/>					
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>24,852.36</u>	<u>-1,491.23</u>	<u>-</u>	<u>23,361.13</u>

Con fecha 18 de julio del 2015, Holding Ecuakozabu S. A. adquirió la Suite del estadio Monumental Isidro Romero Carbo codificado como S-425 (1-035-E), con su parqueadero privado de igual numeración, el mismo que comprende los siguientes linderos: Para el Norte: Suite cuatrocientos veinticuatro con siete metros ochenta centímetros; por el Sur: Suite cuatrocientos veintiséis con siete metros ochenta centímetros; por el Este: Ducto y corredor de ingreso con dos metros sesenta y dos centímetros; y, por el Oeste: Pasamano de suite con dos metros treinta y cinco centímetros. Todo lo cual suma una superficie total de diecinueve metros cuadrados tres mil ochocientos treinta centímetros cuadrados.

Suite del estadio se deprecia a 20 años bajo el método de línea recta.

## HOLDING ECUAKOZABU S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El movimiento de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Inversiones	U.S.\$	<u>1,345,763.00</u>	<u>519,474.00</u>

2019

Control Directo de Entidades ecuatorianas

<u>ENTIDADES PARTICIPADAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>PARTICIPACION %</u>	<u>VALOR DE ACCIÓN U.S.\$</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Duralum S. A.	398,500	99.62%	1.00	398,500.00
Window World S. A.	493,093	80%	1.00	493,093.00
Proalum S. A.	399,700	99.92%	1.00	399,700.00
Vetriko S. A.	22,500	75%	1.00	22,500.00
Duracolor S. A.	29,976	99.92%	1.00	29,976.00
Consultores Empresariales NAG S. A.	1,994	99.70%	1.00	1,994.00
<b>TOTAL</b>				<u><b>1,345,763.00</b></u>

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

2018

Control directo de Entidades ecuatorianas

<u>ENTIDADES PARTICIPADAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>PARTICIPACION %</u>	<u>VALOR DE ACCIÓN U.S.\$</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Duralum S. A.	48,500	97.00%	1.00	48,500.00
Window World S. A.	69,280	80.00%	1.00	69,280.00
Proalum S. A.	399,700	99.93%	1.00	399,700.00
Consultores Empresariales NAG S. A.	1,994	99.70%	1.00	1,994.00
<b>TOTAL</b>				<u><b>519,474.00</b></u>

**8. GOODWILL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2019</u>	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
Goodwill	U.S.\$	<u>4,900,300.00</u>	<u>4,900,300.00</u>

Mediante contratos de compraventa celebrados el 8 de diciembre de 2014 los accionistas de la subsidiaria Proalum S. A., vende 99,700 acciones a Holding Ecuakozabu S. A., por un valor de U.S.\$ 5,000,000.00, mayor a su valor nominal, generando un Goodwill, así:

Venta de acciones	U.S.\$	5,000,000.00
Menos:		
Valor nominal de las acciones		<u>99,700.00</u>
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<u><b>4,900,300.00</b></u>

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$ 19.20	214.80	215.40	19.80

**10. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR CADA</u> <u>ACCIÓN U.S.\$</u>	<u>SALDO</u> <u>U.S. \$</u>
Andrés Kozhaya Abuhayar	15,000	33.33	1.00	15,000.00
Gonzalo Kozhaya Abuhayar	15,000	33.33	1.00	15,000.00
Ignacio Kozhaya Abuhayar	15,000	33.34	1.00	15,000.00
	<u>45,000</u>	<u>100.00</u>		<u>45,000.00</u>

Los accionistas de Holding Ecuakozabu S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**11. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Aporte para futuras capitalizaciones	U.S.\$	<u>69,280.00</u>	<u>69,280.00</u>

**12. CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL**

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creo la Contribución única y Temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Ingresos gravados Desde</b>	<b>Ingresos gravados hasta</b>	<b>Tarifa</b>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada no está obligada al pago de la contribución única y temporal, porque sus ingresos no son objeto de impuesto a la renta en el ejercicio fiscal 2019.

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

<b><u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Ingresos por dividendos (a)	U.S.\$ 1,378,208.98	-

(a) Al 31 de diciembre del 2019, la entidad generó ingresos por dividendos percibidos por parte de las utilidades de las empresas que se reparten entre los accionistas de la entidad.

**LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

**Art. 9.- Exenciones.** - Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales.

**14. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de los auditores externos 5 de marzo de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**15. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES**

HOLDING ECUAKOZABU S. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la ley vigente.

**HOLDING ECUAKOZABU S. A.**

Notas a los Estados Financieros

**16. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.